

LATINOAMÉRICA

Justicia de Ecuador ratifica la prisión preventiva para vicepresidente Glas

El Ciudadano · 13 de octubre de 2017





La Justicia de Ecuador ratificó hoy la prisión preventiva para el vicepresidente del país, Jorge Glas, sospechoso de estar implicado en la trama de corrupción de la constructora brasileña Odebrecht.

La decisión la tomaron tres jueces en una audiencia celebrada hoy en Quito tras solicitar el abogado de Glas, Eduardo Franco Llor, una revisión de la medida cautelar por la que lleva en prisión el pasado día 2 de octubre.

La medida de prisión preventiva fue una actualización de la prohibición de salir del país que pesaba sobre Glas desde agosto al considerar la Fiscalía que había peligro de fuga tras conocerse nuevas evidencias llegadas de otros países.

Los jueces descartaron el recurso de apelación y se ratificaron en su decisión, descartando los argumentos de la defensa de que la prisión preventiva fue dictada un día después de que se cerrara la instrucción fiscal para lo que debían esperar un plazo más amplio.

Al defender su decisión, los tres magistrados dictaminaron que podrían haber dictado incluso antes esa medida cautelar al considerar el riesgo de fuga.

El pasado martes Glas había desistido de pedir que se revisara la orden de prisión preventiva y su letrado aseguró que esperaban que en una vista de preparación del juicio prevista para el próximo lunes 18 esperaban que fuera absuelto completamente.

Sobre el vicepresidente, que hace más de una semana fue sustituido en sus funciones de forma temporal, por orden del presidente de Lenín Moreno, pesaba una prohibición de salida del país desde agosto, cuando la Fiscalía anunció sus sospechas sobre el delito de asociación ilícita.

El caso se remonta al periodo en el que Glas era responsable de los sectores estratégicos de Ecuador, entre 2010 y 2012, durante el Gobierno de Rafael Correa (2007-2017).

El fiscal general de Ecuador, Carlos Baca, hizo la petición de prisión preventiva después de recibir nueva información del caso de Estados Unidos.

Con Glas oficialmente de vacaciones por un período de dos meses, el presidente Moreno designó la semana pasada a la ministra de Vivienda, María Alejandra Vicuña, vicepresidenta temporal del país durante un período máximo de tres meses, tras lo cual se revisará todo el caso y si es necesario designar a un segundo mandatario de forma permanente.

El vicepresidente en prisión ha asegurado que está sobrellevando un proceso «politizado» y que sufre un «linchamiento mediático», y alegado su inocencia en numerosas comparecencias ante los medios.

Glas fue elegido en las pasadas elecciones de abril como número dos de Moreno y no cumplía funciones desde agosto, cuando el presidente se las retiró por discrepancias políticas y una severa crítica que le hizo en los medios de comunicación.

Fuente: [El Ciudadano](#)